



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0003450/2019

VISTO

La Resolución Decanal ad Referéndum del HCD N° 11/19 en la cual se designan interinamente Profesores/as Asistentes en las asignaturas “*Introducción a la Ciencia Política*” e “*Introducción a la Sociología*” de las carreras Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fue tratada en el seno del Honorable Consejo Directivo de la Facultad en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

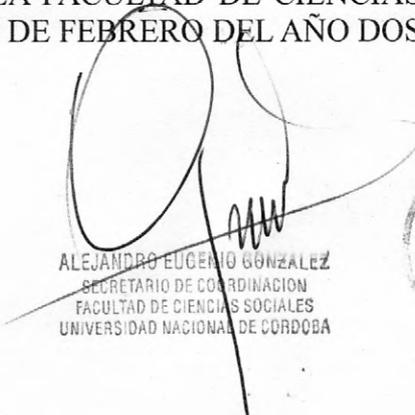
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD N° 11/19 la cual se anexa a la presente.

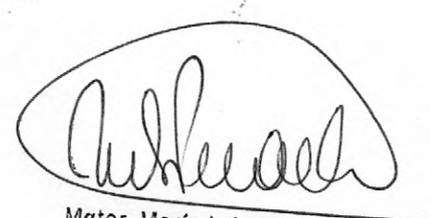
ARTÍCULO 2º: Rectificar el artículo 1º de la Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD N° 11/19 donde dice “*Viera Ksiazanicki*” debe decir “*Viera Ksiazenicki*”

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar y oportunamente Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

28